

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°019 2019



En Lima, en la Ciudad Universitaria de la UNMSM, reunidos en la sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería Industrial, siendo las **16:00** horas del día **jueves 10 de octubre del 2019**, se inició la sesión ordinaria del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano **Mg. Carlos Antonio Quispe Atuncar** y con la asistencia de:

MIEMBROS DOCENTES (con voz y voto):

- **Mg.** Carlos Antonio Quispe Atuncar
- **Mg.** Edgar Cruz Ruiz Lizama
- **Mg.** Daniel Humberto Mavila Hinojoza
- **Ing.** Jorge Hugo Omar Arroyo Salazar

MIEMBROS ALUMNOS (con voz y voto):

- Alum. Oscar David Gonzales Chiclote
- Alum. Diego Ayrton Paz Morales
- Alum. Christian Enrique Paredes Navarro

OTROS ASISTENTES (con voz y sin voto):

- Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla (**Vicedecano Académico**)
- Dr Jorge Luis Inche Mitma (**Vicedecano de Investigación y Posgrado**)
- Dr. Oscar Tinoco Gómez (**Director de la E.P De Ingeniería Textil y Confecciones**)

Con el quórum de Reglamento y actuando como Secretario el Vicedecano Académico el Mg. Julio Alejandro Salas Bacalla se dio curso a la sesión:

I) DESPACHO

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Lo siguiente:

1. *El Plan de Estudios 2018 con sus respectivos códigos y asignaturas actualizadas, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo.*
2. *La Tabla de Equivalencias del Plan de Estudios 2015 al Plan de Estudios 2018.*

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor	: 07 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 00 votos

Acuerdo N° 103

Aprobar por **Unanimidad**, lo siguiente:

1. *El Plan de Estudios 2018 con sus respectivos códigos y asignaturas actualizadas, de la Escuela Profesional de Ingeniería de Seguridad y Salud en el Trabajo.*
2. *La Tabla de Equivalencias del Plan de Estudios 2015 al Plan de Estudios 2018.*

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

La licencia como Miembro del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial solicitado por el Consejero Oswaldo José Rojas Lazo desde el 04 de octubre hasta el 27 de noviembre del 2019.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor	: 07 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 00 votos

Acuerdo N° 104

Aprobar por **Unanimidad**, la licencia como Miembro del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial solicitado por el Consejero Oswaldo José Rojas Lazo desde el 04 de octubre hasta el 27 de noviembre del 2019.

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

Exonerar el 15 % de los ingresos por excepción a la Facultad del III Congreso Internacional Textil e Industria de la Moda – CITEXIM 2019, el cual se llevará a cabo del 16 al 19 de octubre del 2019.

Asimismo, se suspende las actividades académicas de la EPIYTC por el periodo comprendido del 16 al 19 de octubre del presente, por lo cual se le deberán otorgar las facilidades correspondientes a los alumnos que participen del mencionado Congreso, según Oficio N°388-EPITC-FII-2019.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor	: 07 votos
En contra	: 00 votos
Abstenciones	: 00 votos

Acuerdo N° 105

Aprobar por **Unanimidad**, exonerar el 15 % de los ingresos por excepción a la Facultad del III Congreso Internacional Textil e Industria de la Moda – CITEXIM 2019, el cual se llevará a cabo del 16 al 19 de octubre del 2019.

Asimismo, se suspende las actividades académicas de la EPIYTC por el periodo comprendido del 16 al 19 de octubre del presente, por lo cual se le deberán otorgar las

facilidades correspondientes a los alumnos que participen del mencionado Congreso, según Oficio N°388-EPITC-FII-2019.

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

El viaje del 18 al 22 de noviembre y los pasajes para los participantes que asistirán en el XIII Edición del Quality Festival realizado por Latin American Institute en la Ciudad de Foz de Iguazú – Brasil, según Carta S/N:

Nro.	Apellidos y Nombres
01	Mg. Rosmeri Agustina Mayta Huatuco
02	Ing. Rosamaría Tiburcio Alva
03	Ing. Oswaldo José Rojas Lazo

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

A favor : 07 votos
En contra : 00 votos
Abstenciones : 00 votos

Acuerdo N° 106

Aprobar por **Unanimidad**, El viaje del 18 al 22 de noviembre y los pasajes para los participantes que asistirán en el XIII Edición del Quality Festival realizado por Latin American Institute en la Ciudad de Foz de Iguazú – Brasil, según Carta S/N:

Nro.	Apellidos y Nombres
01	Mg. Rosmeri Agustina Mayta Huatuco
02	Ing. Rosamaría Tiburcio Alva
03	Ing. Oswaldo José Rojas Lazo

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

El viaje del 04 al 08 de noviembre y pasajes, al Mg. Oscar Rafael Tinoco Gómez, para participar en calidad de ponente en el 10° Congreso Brasileño de Gestión Ambiental - Brasil, con el Proyecto “Tratamiento del residuo acuosa que se obtiene del proceso (ecoeficiente y ecológico) de la obtención de quitina y quitosano a nivel piloto de los desechos del langostino “Y” Gestión social en el plan de cierre de minas U.E.A. Americana Cia. Minera Casapalca S.A. Huarochirí – Lima como estrategia para el desarrollo sostenible”, según Oficio N°399-EPITC-FII-2019.

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

<i>A favor</i>	<i>: 07 votos</i>
<i>En contra</i>	<i>: 00 votos</i>
<i>Abstenciones</i>	<i>: 00 votos</i>

Acuerdo N° 107

*Aprobar por **Unanimidad**, El viaje del 04 al 08 de noviembre y pasajes, al Mg. Oscar Rafael Tinoco Gómez, para participar en calidad de ponente en el 10° Congreso Brasileño de Gestión Ambiental - Brasil, con el Proyecto “Tratamiento del residuo acuosa que se obtiene del proceso (ecoeficiente y ecológico) de la obtención de quitina y quitosano a nivel piloto de los desechos del langostino “Y” Gestión social en el plan de cierre de minas U.E.A. Americana Cia. Minera Casapalca S.A. Huarochirí – Lima como estrategia para el desarrollo sostenible”, según Oficio N°399-EPITC-FII-2019.*

El Decano pasa a votación la siguiente propuesta, para aprobación del Consejo de Facultad

Propuesta:

*La creación del “**Diplomado en Gestión Pública**” a realizarse mediante el Convenio Específico entre la Municipal Provincial de Sechura – Piura y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Informe N°0190-UPG-FII-2019.*

Votación:

Con la presencia de 07 miembros del Consejo se obtuvo el siguiente resultado:

<i>A favor</i>	<i>: 07 votos</i>
<i>En contra</i>	<i>: 00 votos</i>
<i>Abstenciones</i>	<i>: 00 votos</i>

Acuerdo N° 108

*Aprobar por **Unanimidad**, la creación del “**Diplomado en Gestión Pública**” a realizarse mediante el Convenio Específico entre la Municipal Provincial de Sechura – Piura y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, según Informe N°0190-UPG-FII-2019.*